

! La mejor manera de garantizar la seguridad en el campo es por parte de los empresarios privados y del capital privado, es contribuir a resolver las tensiones sociales, a erradicar la pobreza y el marginamiento"!

**INTERVENCION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA,
DOCTOR HERNAN VALLEJO MEJIA, ANTE EL CONGRESO ANUAL DE
CULTIVADORES DE PALMA**

Al revisar las cifras de crecimiento de la palma africana en el país he encontrado con mucha satisfacción que este es uno de los sectores más dinámicos de la economía colombiana. Eso era de esperarse y es un testimonio de que cuando se quiere y se crean las condiciones, se puede; cuando no existen, naturalmente no se logra. Digo esto porque no se me oculta que durante el presente gobierno se crearon expectativas justificadas, debido ante todo a la inmensa credibilidad y apoyo que recibió y que de todas maneras merece el actual Presidente de la República. No obstante, el país ha tenido que afrontar una situación fiscal difícil que vino a aflorar en la realidad, en razón de la recesión internacional, de la crisis de balanza de pagos y de las medidas proteccionistas de los países industrializados. La verdad, y esta es mi interpretación como persona recién llegada al gobierno en virtud de honrosa e inmerecida distinción que me hizo el señor Presidente, es que el problema fiscal del país obedece a que nos habituamos a un ritmo de gasto superior al que corresponde a un país como el nuestro, que sigue siendo pobre a pesar de sus recursos naturales y sobre todo de la inmensa potencialidad de su clase dirigente y de su clase obrera. Digo esto porque a mí personalmente me hubiese gustado ver la actividad de la palma africana crecer con más intensidad. Yo le agradezco, doctor Vargas, que usted haya tenido a bien responder mi pregunta en forma tan detallada e ilustrativa.

Efectivamente, cuando me reuní con la Junta Directiva de Fedepalma, —era el doctor Jorge Reyes su presidente en aquel entonces (1973)—, concertamos un crecimiento de 60 mil hectáreas; habíamos verificado ese hectareaje y yo mismo me había preguntado muchas veces y dialogado con los técnicos, si ello implicaba exceso de ambición, con una clase empresarial no tan experimentada como la que tiene hoy el país. Sin embargo como Ministro, llegué a la conclusión de que por eso no solamente era viable sino necesario. Precisamente porque teníamos en mente estos programas, particularmente el de la palma africana, se con-

templaron en la Ley 4a. y 5a. incentivos especiales para los cultivos de mediano y tardío rendimiento, y provisiones dentro de la Ley de Reforma Agraria que permitían contratos de no incorización durante 25 años, inclusive en proyectos con participación extranjera que paulatinamente iban a ajustarse a los de la Decisión 20 del Acuerdo de Cartagena. Yo respeto el criterio que llevó a que esas medidas se derogaran; respeto a los funcionarios que propusieron y obtuvieron esa derogatoria y respeto el valor y la decisión con que esas medidas se tomaron, pero hoy, 10 años después, lamento que la política de estímulo adoptada en aquel entonces haya sido abandonada con tanta prontitud.

Por supuesto que, el país va a tener que aprender de sus errores, también de sus aciertos, de lo que ustedes han hecho, de lo que han hecho los floricultores y bananeros del país, de lo que por culpa nuestra y aún por fuerza de las circunstancias hemos dejado de hacer. Precisamente por eso, le pedí al señor Presidente de la República que nos permitiera en el Ministerio de Agricultura hacer un análisis autocrítico de las políticas económicas que ha venido siguiendo el gobierno en estos últimos 12, 14 o 15 años, —como se quiera— para ver si esas políticas fortalecen o desestiman o son neutras con respecto al futuro del sector agropecuario. Tengo que confesar, lo he hecho en muchas partes, corro inclusive el riesgo de ser mal interpretado, si digo aquí en este foro abierto, que yo tengo dudas, dudas serias y de años atrás.

Un Ministro de Agricultura y quienes lo acompañan en esa tarea difícil, agobiadora inclusive, dentro de este estilo de gobierno de ritmo paísa, con un Presidente infatigable y que duerme muy poco, tengo que decirlo, sienten la tentación de pensar simplemente en resolver los problemas de coyuntura. Pensar en el próximo semestre, ya que para el que se está viviendo es muy poco lo que se puede hacer, y por supuesto, también para el año entrante. Y estamos en eso. Queremos intensificar la pro-

ducción. Estamos invitando a los productores a que intensifiquen sus esfuerzos, a que permanezcan en el surco, a que tengan fe en el país, a que no se dejen derrotar de los peligros, de la inseguridad, de las amenazas o de los riesgos. Entre otras razones, porque si algo ha caracterizado a la clase empresarial colombiana y muy particularmente a la clase campesina, es una actitud de verdadero estoicismo ante los peligros que, desde siempre, aunque cambiantes, los han asediado. Pues bien, esperamos que el próximo semestre la producción aumente y el empleo también.

Pero les confieso que, a mi juicio, el aporte fundamental que se podría hacer al gobierno, al Presidente de la República, al equipo económico y al Ministro de Agricultura, es pensar, no simplemente en la coyuntura, sino en la estructura misma del sector. Ya le he dicho a la Junta Directiva de Fedepalma que le ayuden al gobierno con un análisis sin sesgos, independiente, profesional, a pensar en este tema. Cuál es el impacto de la actual estructura tributaria, sobre el sector agropecuario, sobre la actividad palmera en un futuro mediano y tardío? Cuál el de la política de comercio exterior, el de la política de crédito? Nosotros en el Ministerio estamos estudiando este tema. El señor Presidente acepta que se haga y le he dicho a mis colegas del equipo económico y sobre todo al señor Ministro de Hacienda que esta tarea ya la hemos iniciado. Afortunadamente, tanto el Presidente como el Ministro de Hacienda, convienen en que esta labor de autocritica hay que realizarla, porque el país la necesita. Estamos contratando tres profesionales independientes con el fin de que examinen sin sesgos, sin compromisos, profesionalmente, independientemente esos interrogantes. Si al cabo de tres meses encontramos que lo que se está haciendo es muy bueno, tendré que retractarme ante mí mismo sobre todo, de mis propias dudas y no tendré inconveniente en hacerlo. Y volveré a este foro si tengo el privilegio de ser invitado, o me encontraré con ustedes en otros para decirles: bien señores he acabado con mis cavilaciones porque eran equivocadas. Si encontramos que la política económica que se ha venido siguiendo en todos estos años, las medidas de la emergencia económica del 74 de que habla el doctor Vargas, las que pudieron dictarse antes y las recientes, están frenando el esfuerzo productivo, el empleo, la utilización plena de nuestros recursos, confío en que tanto los Ministros del equipo económico como el señor Presidente de la República acepten modificaciones, inclusive a las leyes tributarias y a la estrategia en general que se

ha venido aplicando con respecto a la producción agropecuaria. Yo no quiero anticipar conclusiones, los marcos de referencia de esos estudios están prácticamente terminados, y si Fedepalma contribuye con un análisis, sabremos agradecerlo. No tengo inconveniente en decir que no queremos estar a merced de nuestra propia verdad, pues se trata de manejar los intereses colectivos y queremos compaginar nuestra opinión, seria y honesta, con la opinión de ustedes, también seria y honesta. He revisado las cifras y he encontrado que el año pasado el país importó 138 mil toneladas. Por supuesto que he tomado nota de las proyecciones del doctor Vargas y del doctor Antonio Guerra y muy particularmente la que por cierta coincidencia, habla de una expansión hacia el futuro hasta 1992 de 65 mil hectáreas. Ojalá esa expansión no se vaya a ver truncada. Yo creo que es indispensable y que tenemos la clase empresarial para acometerla; no estoy muy seguro de que se pueda hacer un gran esfuerzo en los años que vienen en materia de tasas de interés, ni de que el manejo del crédito de fomento vaya a ser tan fácil, como pudo serlo hace once años. Como Ministro de Agricultura me correspondió en 1974 librar una batalla muy dura —tal vez no hago mal en mencionarla— para que se estableciera un verdadero crédito de fomento a tasas inclusive de subsidio. Reconocía que la gran necesidad del país era mejorar la gran infraestructura física en los campos, el riego, las obras de avenamiento, los jarillones, las casas de los trabajadores, la identificación y las vías internas en las fincas. También reconocí en aquel entonces que una de las grandes necesidades era financiar el desarrollo de los cultivos de tardío y mediano rendimiento. Aquello no fue fácil se logró a medias, porque muy pronto llegó la ola de los teoricismos que predicaba como la gran panacea, la liberación de las tasas de interés —que por fortuna no se adoptó plenamente— y el que implicaba la liberación de la estructura financiera que sí se logró y causó por supuesto los estragos que la opinión pública conoce. Hoy ya no se trata de hacer un gran esfuerzo y tener la esperanza de triunfar. El país va a verse sometido inevitablemente a una política de austeridad, de cinturón apretado en el gasto fiscal, en los montos globales de crédito, en el manejo de las divisas, en el manejo de las políticas económicas. Comparto la tesis del Presidente de que lo que se ha convenido con el Fondo Monetario Internacional y con la Banca Internacional Pública ha sido simplemente el protocolo de medidas que el propio Gobierno Colombiano ha reconocido como necesarias. No es terapia que nos llegue de fuera entonces, es de

fuera que nos vienen a testimoniar que esa terapia de austeridad es inevitable y la vamos a tener que continuar por varios años. Pues bien, dentro de esa terapia no es realista hacerse la ilusión de que vamos a poder hacer expansiones en palma, fundadas particularmente en recursos crediticios. Tampoco resultará fácil que esas expansiones se hagan a base de las tasas de interés de subsidio —así yo -reconozca que esa era la estrategia ideal y la haya defendido hace once años—. Creo en cambio que esas expansiones de las 65 mil hectáreas pueden realizarse en virtud de un esfuerzo conjunto entre el sector privado y el gobierno. Quiero repetir y para ello he estado autorizado por el Presidente de la República desde el primer acuerdo que celebré con él, que el gobierno está interesado en auspiciar expansiones de palma africana en las que haya una asociación entre el capital y la experiencia del sector privado y campesinos rasos con títulos para ser beneficiarios a través del Incora o directamente de políticas de distribución de tierras. Supe luego y me sentí muy contento de ver derrotadas mis ignorancias de que este es un esquema que se ha aplicado en otros países del mundo.

El doctor Vargas ha hablado de seguridad y también el doctor Guerra habló de ella. Nos parece que la mejor manera de garantizar la seguridad en el campo es por parte de los empresarios privados y del capital privado, es contribuir a resolver las tensiones sociales, a erradicar la pobreza y el marginamiento. Yo creo necesario que buscar un esquema que podemos discutir conjuntamente para que esa asociación entre campesinos rasos —garantizados por el Incora—, y el capital privado se logre. Podemos discutir y dialogar con el ánimo de llegar finalmente a un acuerdo. Tendremos que crear una empresa que garantice a mi juicio dos condiciones esenciales: en primer lugar estabilidad y en segundo, eficiencia. Pienso que el capital privado podría asociarse fundamentalmente a las plantas extractoras o a la parte fabril y que los campesinos podrían vincularse a la parte agrícola o a las plantaciones. Pienso, y todo esto es preliminar, para que lo pensemos conjuntamente, que la empresa privada podría tener por ejemplo un 20 por ciento de las plantaciones y los campesinos podrían ser dueños de un 20 por ciento de la parte fabril. Si se le asignan a una familia campesina que forme parte de una cooperativa o una empresa comunitaria 30, 40 o 50 hectáreas, se contribuye a resolver problemas que en algunas regiones del país tienden a poner a la comunidad contra la pared. Creo que en plantaciones de 4, 5, 6 y 7 mil hectáreas habría en esas fa-

milias campesinas gentes que se sientan parte de una acción redentora, de una inversión reivindicadora, gentes que por cierto van a cerrar brazos para defender esa empresa. Creo que el capital privado en esas condiciones podrá sentirse más seguro y podrá levantar aún más la frente ante la comunidad entera. Al hacerse partícipe, repito, de una acción que contribuya a que el país sea más justo, más equilibrado, y se pueda sentir también más seguro de su porvenir. Yo quiero darles la certeza de que en el campo de la investigación, quisiera ver a Fedepalma intervenir activamente en el desarrollo del PLANIA (Plan de Investigación del ICA) y también en la estructuración del llamado Plan de Transferecia de Tecnología. Quiero decirles que una de las prioridades del gobierno es el abastecimiento a la clase consumidora y para ello, el abastecimiento de materias primas a la industria. No queremos que se nos presenten escaseces que conducen inevitablemente a la especulación y ofenden al ciudadano. Estoy dispuesto y ya lo expresé una vez, a poner nuevamente en marcha la Comisión de Mercadeo Exterior de Aceites y Grasas Comestibles. Tengo en este momento las dudas, que pueden ser resultado de información fragmentaria, sobre si esa Comisión debiera limitarse exclusivamente al mercadeo externo —vale decir a las importaciones y exportaciones— o estaría en condiciones de cubrir otras áreas. Cualquier iniciativa que se tenga al respecto la consideraré con el mayor interés.

Me preocupa finalmente, algo que quiero dejar acá sobre la mesa para su consideración e invito a la junta Directiva a que en un lapso relativamente breve me dé su opinión. Nosotros estamos dispuestos a hacer todo lo que esté a nuestro alcance, dentro de la ley actual y naturalmente mucho más si podemos lograr que ella se modifique en la legislatura ordinaria de este año, con el fin de garantizar esas 65 mil hectáreas. Estamos dispuestos a proteger el trabajo nacional, porque es nuestro deber. A mantener una política de precios que resulte razonable. No queremos productores que se enriquezcan de la noche a la mañana, pero tampoco los queremos arruinados o desestimulados con razón. Quiero sí, resolver de una vez por todas una inquietud que se me ha planteado en forma reiterada y que consiste en que determinadas fábricas de aceites y grasas no van a disponer de aceite de palma porque éste es utilizado en buena parte, casi en su totalidad, por determinadas fábricas que no les dejan a las primeras cupo alguno. A este respecto, mi opinión personal, la previa, la que estoy dispuesto a discutir con ustedes

y con técnicos del gobierno es la siguiente: nosotros tenemos que darle un tratamiento a la producción de aceite de palma como una actividad independiente de la del procesamiento. La única manera como podemos garantizar protección a la producción nacional es sobre la base de que las materias primas nacionales se distribuyan equitativamente. Para aquellos que tengan algunas dudas al respecto me voy a permitir mencionarles un ejemplo muy sencillo y muy breve: si los cultivadores de algodón del país deciden tener sus propias instalaciones para producir las telas, ellos podrían aducir: ésta es mi materia prima, éstas mis fábricas y éstas serán mis telas. Qué ocurriría con las otras textileras del país si el gobierno insiste en que sólo se consuma el algodón de producción nacional? He planteado este tema aquí porque nosotros tenemos un gran interés en manejar los asuntos del Estado,

del sector rural en este caso, en forma concertada.

Porque creo en su sentido de equidad, en su capacidad creadora, porque sé que ustedes no son menos patriotas ni menos responsables que yo—unos y otros tenemos que preocuparnos por el país—ustedes aportando lo mucho que saben, lo que la vida empresarial les ha enseñado, de sus éxitos y tal vez de sus fracasos si los han tenido y nosotros como gobierno, careciendo de la arrogancia que induce a un funcionario a creer en su propia verdad, sintiéndonos más bien dispuestos a aprender de los ciudadanos que quieren trabajar por el país. Honestamente, juntos dialogando en un ambiente de mutuo respeto con mucha fe en el país, ustedes los cultivadores de palma y nosotros los funcionarios en el ejercicio de honrosas y delicadas misiones, podemos trabajar y estoy seguro de que así será.

ACEYGRADES

Aceites y Grasas de Santander

Planta procesadora de Almendras de Palma Africana. Producimos Aceites y Tortas de Palmiste. Compramos Almendras de Palma Africana en Cualquier Cantidad.

**Edificio Proas.
CLL. 17 N° 4-68 Of 11-10
Tel. 2831256 A.A. N° 19236
BOGOTÁ.**

BUCARAMANGA
Gerencia: Calle 55A N° 28-31
Tels: 77787 y 73947 A.A. 1032
PLANTA
Zona Industrial de Girón.
Tels: 368083 y 368107